

Num. 18 Cartas de pago q dieron a este Convento Los q Guaron de
aver ciertos mrs de los bienes de Gonzalo de Xea y Beatriz
Cauallero, cuyo heredero fue este Convento. Nu. 18

Num. 19 Escritura de Patronato, q otorgo este Convento a Diego de
Cal Morales, la qual ruuso despues. Pasante Gines
Salmeron a 29 de Abril de 1604 esta Nu. 19.

Num. 20
Escritura q hizo este Convento a Diego de la Cal Morales de
darle el Patronato por mill ducados pagados en cinco años q
se avia de enterrar en la Capilla mayor q de jaba al conu^{to}
toda su hacienda. Item esta aqui su testamento, por
donde parece se aparto del Patronato. Por q en el confiesa
no aver querido los Perlados pasar por la tal escritura por
ser grande la desigualdad del precio, y como tal apartado del
Patronato dispone de su hacienda contra lo q tenia ofrecido
por la dicha escritura y se mando enterrar en la Iglesia
Parrochial Paso esta escritura ante Gines Salmeron
a 29 de Abril de 1604. y el testam^{to} ante fern^{do} Melgares
a 19 dias del mes de Agosto de 1607. años esta Nu. 20

Num. 21 Escritura de dotacion, fundacion y Patronato en favor de los
Don R^o de Mora y Dona Monica de Monreal y cada un
su muger y sus sucesores, y del mismo Convento. Pas.
ante ju^o Torrecilla mismo a 9 de Abril de 1622. años
esta Nu. 21.
esta con esta es.

